

NOTICIAS

Ya tenemos nuevo Ministro de Agricultura. Oportuna ocasión para comentar por milésima vez los evidentes perjuicios que para los asuntos de este Ministerio supone el vertiginoso desfile de ministros, subsecretarios, directores generales, etc. Pero ya hemos agotado nuestro repertorio. No tenemos nada nuevo que decir. Confesamos nuestra impotencia; hemos sido vencidos por cansancio.

Sólo nos resta dar la bienvenida a D. Juan Usabiaga, aun exponiéndonos a que cuando este número salga a luz no corresponda este nombre al usufructuario de este departamento ministerial.

Han solicitado su ingreso en esta Sociedad los señores siguientes: D. José López Alvarez, D. Mariano García Alonso, D. Fernando Gutiérrez del Olmo, D. Manuel Gutiérrez Fernández, D. Krafft Simmross Fiebig, D. Carlos Lorente, D. Angel Aparicio Alvarez, D. José A. Balbas, D. Ignacio Alarcón García, D. Fernando García Muro, D. Pío Olmedo Arias, D. Pedro Martín Gil, D. Enrique Emo del Seijo, D. Manuel de Arpe y Retamino.

En el número anterior recordábamos que la veda para la pesca del cangrejo de agua dulce comenzó el 1.º de octubre, por lo que respecta a la tercera Región, que es «la nuestra». Hoy añadimos que a partir de 1.º del actual rige la veda para el cangrejo en toda España. Esto lo publicamos solamente como curiosidad, pues ya suponemos que lo mismo que se han estado vendiendo cangrejos todo el mes pasado se seguirán vendiendo «a grito pelado» durante todo el tiempo de veda. Exactamente igual que el año anterior, y el otro, y el otro. Por lo visto el consumo de este crustáceo es imprescindible en Madrid. Ahora nos explicamos que haya tanto ciudadano que marche «para atrás».

Con motivo de la aplicación de sanciones a Italia, aprobadas por la Sociedad de Naciones, aquel país ha establecido restricciones en el consumo de la carne. Durante ciertos días quedará prohibida la venta de este artículo, que será sustituido con la caza y la pesca.

Desde hace varios años Italia viene dedicando especial atención a cuanto con la caza y la pesca se relaciona, fomentando de tal manera estas fuentes de riqueza, que hoy puede permitirse el lujo de utilizarlas como único medio de subsistencia nacional en determinados períodos.

Estamos seguros de que, en análogas circunstancias, jamás se les habría ocurrido a nuestros gobernantes establecer esta medida, que equivaldría a condenarnos a dieta rigurosa. La Previsión no es fruta hispánica.

Con fecha 4 del actual nos comunica la piscifactoría de Piedra que de los cuarenta mil alevines de trucha concedidos por la Dirección general, sólo pueden remitirnos cuatro tanques, lo que supone oficialmente dos mil alevines, poco más o menos. Según tenemos comprobado en años anteriores, cada tanque contiene poco más de 400 si son de pequeño tamaño, y si tienen ya ocho o diez meses, alrededor de 350. Con lo que podemos establecer el siguiente resumen:

Alevines solicitados	40.000
Alevines remitidos oficialmente	2.000
Envío efectivo	1.400
Descontando 400 por bajas, quedan ...	1.000

Distribuidos en cuatro ríos corresponde a cada uno *doscientos cincuenta* alevines. Con lo que queda asegurada la riqueza piscícola de la región.

GASTOS

Presupuesto de la piscifactoría por el envío hasta Madrid	Ptas. 180,80
Transporte de Madrid al río, en camioneta y caballerías, propinas al personal, devolución de tanques, etc.	» 200
Total	» 380,80

Resulta, por tanto, cada cría de trucha a cerca de cuarenta céntimos.

Si nos llegan a mandar todos los alevines solicitados, ni aun montando en nuestra Sociedad un «strapero» hubiéramos evitado la catástrofe.

En una revista que *presta o regala* ideas originales se cita como modelo de agudo ingenio lo siguiente:

En el país de los rascacielos había un pescador al que molestaba tener que buscar sus gusanitos para cebo cada vez que quería practicar el deporte de la caña. Y se le ocurrió la portentosa idea de conservar los gusanos de forma tal, que durasen vivos noventa días con sólo echar en el bote que los contiene una cucharada de agua cada treinta días.

Dicho se está que el tal inventor se está *hinchando* a ganar dinero con sus gusanitos en conserva.

Para que rabie el portentoso inventor estadounidense, he de revelar a mis lectores que hace muchos años vi en Avila —en nuestra Avila, Avila de los Caballeros, o de Santa Teresa— que muchos compañeros de deporte conservaban los gusanos por espacio de muchos meses, sin necesidad de bote ni de echarles agua cada treinta días.

Cada gusano lleva su estuche, que al mismo tiempo le sirve de alimento. Y el que estas cuartillas emborriona los ha conservado de esta guisa —¡ojó!, que no digo guiso— más de dos años.

Esto es rigurosamente cierto, y estamos dispuestos a demostrárselo al prodigioso inventor yanki y a sus admiradores; y hasta a regalarles la idea. Porque aquí no explotamos esas cosas.

boletín oficial

EL SPORT

DE PESCA Y CAZA

gratuitamente



Año I
MADRID - NOVIEMBRE DE 1935
Núm. 6

Director: D. ANTIGONO PUERTO GARCIA

Administración: CALLE DE LA PUEBLA, 11

LA VEDA DE LA TRUCHA

Hemos recibido cariñosos requerimientos de distinguidos socios, en los que arde el fuego sagrado del deportismo, para que recomendemos a nuestros compañeros de sociedad y a nuestros lectores en general se abstengan de pescar con caña la trucha durante la época de la freza de ésta, o sea de noviembre a febrero.

Con el mayor gusto accedemos a ese requerimiento y pedimos a nuestros lectores, en nombre de los sagrados intereses del deporte, que en lo posible se abstengan de pescar truchas con la caña durante la citada temporada.

No hay para qué acumular razones en pro de esta medida, puesto que están en la mente de todos.

Al capturar una hembra en esta época se malogran muchos miles de futuras truchas, cuyos huevos están para nacer, contribuyendo así al devastamiento de nuestros ríos trucheros, tan esquilados, tan lamentablemente empobrecidos.

Las mismas truchas que se capturan en esta época están delgadas, de carne corácea e insípida, casi inapta para la alimentación.

Todas las circunstancias aconsejan la veda absoluta de la trucha durante el período del desove.

La ley de la Dictadura, con muy buen acuerdo, imponía esta veda, pero fué derogada; y estamos esperando a que se apruebe la nueva ley, en la que se establecerá dicha veda.

Alguien acusó a «El Sport» desde un diario de Madrid de haber sido culpable de la derogación de la veda de la trucha, impuesta por la Dictadura.

Nuestro Presidente contestó cumplidamente en el mismo periódico documentando la falsedad de tan gratuita aseveración.

«El Sport» ha ido siempre a la vanguardia de todo lo que representa progreso y bienestar para nuestro deporte, y no hay para qué aducir en este lugar

pruebas que están patentes en el limpio historial de nuestra institución.

Lo que pasó en aquella ocasión fué que «El Sport», a petición de innumerables socios, que no sabían a qué atenerse, en medio de la confusión legislativa que trajo consigo el cambio de régimen, se dirigió a los Poderes públicos consultando si estaba vigente el precepto que imponía la veda de la pesca con caña de la trucha, a lo que se contestó por quien competía que ese precepto, como todos los de la ley de la Dictadura que se opusieran a la Ley del 27 de diciembre de 1907, estaba derogado.

Por creer que la nueva ley de Pesca se aprobaría inmediatamente, ya que en aquella época se redactó con gran empeño el anteproyecto correspondiente, «El Sport» no ha hecho campaña en pro de la implantación rápida de la veda absoluta de la pesca de la trucha en la época de la freza, pero ha formado siempre parte de su credo deportivo.

Nos es, por consiguiente, muy grato complacer a los entusiastas compañeros que nos piden recomendemos a nuestros lectores se abstengan de pescar con caña truchas en esta época.

Se nos dirá que es muy violento pretender sea atendida esta recomendación por nuestros amigos, cuando ven que los demás hacen caso omiso de las razones que existen para adoptar este consejo.

Este es el argumento de los que no llevan en la entraña el espíritu deportista.

El deportista de alcurnia se hace siempre la siguiente reflexión:

¿Qué me importa a mí que los demás obren mal? Si yo obro bien, el estrago del mal será menor y mi conciencia me recompensará el sacrificio con una satisfacción indescriptible.

Ten presente, lector, que hay actos legales que no son honestos.

(Continuación.)

Se prohíbe verter en las aguas públicas residuos, materias o sustancias nocivas para la pesca, a no ser que esté reconocida la señalada conveniencia para los intereses del país, y con la debida indemnización de daños y perjuicios (art. 13 de la Ley y 77 y siguientes del Reglamento).

CONSULTORIO

Luego los pájaros no insectívoros deben circular con la licencia de caza y con una guía.

Homenaje a la Directiva de «El Sport de Pesca y Caza»

El día 6 del actual tuvo lugar, en el Círculo de la Unión Mercantil, el homenaje que la revista «Pesca y Caza», en colaboración con otros simpatizantes de la idea, ofrecieron a la Junta directiva de «El Sport

siones recibidas de varios puntos de España. El director de «Pesca y Caza», D. Manuel F. Varés, ofreció el homenaje, siendo contestado por el Vicepresidente de la Sociedad, D. Joaquín R. Eguinoa. Hi-



Algunos de los asistentes al homenaje

de Pesca y Caza» para celebrar el éxito obtenido en el concurso de pesca efectuado en el mes de junio último en el lago de la Casa de Campo.

Hubo gran concurrencia y animación, destacándose una distinguida representación del bello sexo, que dió gran brillantez al acto.

A la terminación del banquete se leyeron las adhe-

cieron uso de la palabra, entre otros, D. Joaquín Aroca y los diputados a Cortes D. Mateo Azpeitia y D. Diego Hidalgo, que con gran elocuencia pusieron de manifiesto su entusiasmo por nuestro deporte y ofrecieron su concurso para cuanto pueda redundar en beneficio de la caza y la pesca, terminando esta agradable fiesta en medio de la mayor animación y camaradería.

CAZADORES. PESCADORES.

Si no estáis asociados, asociarse. Si ya lo estáis, trabajad por que vuestra sociedad ingrese en la Confederación. La unión es la fuerza.

Un país eminentemente cinegético

Don Severo sale para Checoslovaquia

—¡Nicasia!... ¡Nicasiaaá!... (La última llamada es imperativa, imponente.)

—Voy corriendo, señor. (Se oye en la cocina estrépito de cacharros, con rompimiento de platos. La fámula salva el pasillo en dos zancadas, tropieza, entra en el despacho con tal violencia, que cae de bruces sobre la mesa, derribándolo todo, hasta la tinta. Aquello se pone negro.)

—Qué atolondrada eres, mujer. (Se quita la pantalla de la luz portátil que la fámula le puso por montera.)

—Es que... (Recoge del suelo los últimos restos de la catástrofe.)

—Al grano. Prepárame la maleta y pregunta por teléfono al aeródromo a qué hora sale el avión para Checoslovaquia.

—¿Para dónde, señor?

—Para el país de los checos.

—¿Va el señor a comprarse un impermeable?

—Voy al club.

—¿No estaba antes en la calle de la Puebla?

* * *

Don Severo Rupilanchas no cabía en sí de gozo; le había entrado una especie de monomanía cinegética y quería buscar un sedante para sus nervios practicando el deporte de la caza nada menos que en aquel Estado de la Europa Central, desmembrado del Imperio de Austria-Hungría después de la guerra. Le había fracasado su excursión a Rusia en busca de osos y alces, y en España no quedaban más que grillos y alacranes en aquellos cotos de feliz memoria a los que acudía con fruición en compañía de excelentes cazadores.

Sentía la nostalgia de la caza. ¿Por qué elegía aquel país para templar sus ardores cinegéticos? Había recibido por conducto de la Embajada la siguiente comunicación, reproducida por algunos periódicos madrileños:

«Constitución de un club de caza para extranjeros en Checoslovaquia.—Un nuevo club de caza, para los cazadores extranjeros, ha sido constituido en Eslovaquia, donde la caza abunda, siendo aquel país, por tanto, un verdadero paraíso para los aficionados a este deporte.

Este club, domiciliado en Bratislava, hotel Savoy, hará la propaganda de las riquezas y procurará a los visitantes extranjeros ocasiones de caza en Checoslovaquia.

Las excelentes condiciones de caza en aquella nación saltan de los datos estadísticos del año 1933, donde se han cobrado 2.383.000 perdices; 1.705.000 liebres; 209.000 conejos; 50.400 corzos; 6.200 ciervos; 3.383 jabalíes; 1.900 gamos; 83 muflones; 19 gamuzas; 435.000 faisanes; 22.015 pichiones salvajes; 13.812 becadas; 6.699 pequeños urogallos; 6.969 patos salvajes; 1.135 urogallos; 13.900 zorros; 2.606 martas; 270 nutrias y 1.071 tejones.»

* * *

Dejamos a Don Severo instalado en la cabina de un soberbio trimotor con rumbo aéreo a Checoslovaquia, paraíso cinegético, donde han llegado a cobrar-se, pese a su República democrática y a sus catorce millones de habitantes, más de cuatro millones y medio de piezas de diferentes especies, distribuidas en 141.000 kilómetros cuadrados que ocupa el territorio checoslovaco, o sean unas treinta y cuatro piezas por kilómetro cuadrado. Si los cazadores «partieron con el campo», aún quedan especies cinegéticas que podrían enviarnos a España en gran velocidad para solaz de nuestros más afamados dañadores.

Daremos cuenta del viaje de Don Severo y de sus andanzas de cazador por aquel privilegiado país, donde la cultura y la disciplina se han impuesto sobre la barbarie y el libertinaje.

DOCTOR MOSTACILLA



Máquinas para escribir

J. F. ALCOCER

Fuencarral, 40 -- Teléf. 13071

MADRID

IMPRESOS / RELIEVES
TRABAJOS COMERCIALES
IMPRESOS PARA LA BANCA

Manuel

Andrade

Hernán Cortés, 7

Teléfono 15590

MADRID

INOCENCIA

Tengo la seguridad de que la mayoría de los mortales consideran que la inocencia es patrimonio únicamente de los primeros pasos de la vida. Yo mismo era uno de tantos que en tal creencia abundaba, hasta que mis aficiones deportivas me impulsaron a penetrar en las regiones pesqueras. Ya deambulando por ellas, estoy plenamente convencido de que el ser más inocente que pisa este pícaro mundo lo es el pescador.

Aquel que se provee de una caña y los efectos complementarios para engañar a los peces comienza con el propósito de engañarse a sí mismo. ¿Quieren ustedes ya mejor comienzo para el título? El importe de las cosas necesarias y los gastos de desplazamiento siempre se elevan al 500, al 1.000 y al 2.000 por 100 del producto que pueda obtenerse. Esto en el caso de que la pesca lograda sirva para gustarla el pescador y familia, que cuando se regala, porque el acto deportivo queda reducido al goce de sacarlo, entonces el caso adquiere proporciones insospechadas. Pero no queda reducida a esto la inocencia característica del pescador. Y si no, vean ustedes:

Es del dominio público que los dañadores de los ríos, con diversos procedimientos, devastan la pesca sin prevenir de ello a los pescadores, que forzosamente tenemos que considerar de buena fe, y por consecuencia, en muchas ocasiones llega el pescador a los cauces de los ríos prometiéndoselas muy felices, sin pensar que pocos días antes el cloruro, la coca, el gordolobo o la dinamita han hecho algunas de las suyas, y pacientemente, pozo por pozo, chorro por chorro y blando por blando, patea kilómetros de río, subiendo y bajando cerros, desgarrándose la ropa en espinos y zarzas, siempre con la esperanza como guía, para que al final, deshecho moralmente, se produzca en él una reacción. En aquel momento la suerte está echada. No volverá a pescar. Tan pronto como llegue a casa arrinconará toda la clase de artefactos y así se evitará berrenchines.

Al regreso, acreditada la idea por el desaliento que se aprecia en los demás compañeros, refuerza su espíritu para una decisión que poco a poco va adquiriendo carácter irrevocable.

Por fin hace su entrada en el domicilio el pesca-

dor, y la familia realiza las preguntas consiguientes.

—¡Se acabó esto, Mariana! Desde el próximo domingo no salgo de pesca. Y para que veas que estoy decidido, mañana enciendes la lumbre con las cañas. Si acaso, apartas la de bambú refundido. Haré un regalo con ella.

Ante esta decisión tan grave, la familia trata de quitar importancia al caso. Para la mujer es una verdadera preocupación. Si las quema y luego el esposo se arrepiente, ¡malo! Si no obedece, ella tendrá la culpa de lo que pase. Ante la duda opta por complacer al marido sin cumplir su mandato. Esconderá las cañas destinadas al sacrificio, que tiempo ha de tener para que el fuego cumpla su misión si el propósito se arraiga y se define.

Lunes.—Primer día de la semana que va el pescador a la oficina. Entra radiante. Y tiene una explicación. Allí le tienen por un chalado. ¡Concepto que de los demás merecen los pescadores!

—¡Buenos días, señores! Desde hoy ya puedo co-dearme con ustedes. ¡He renunciado a ser pescador! Me he convencido de que les sobra a montones la razón. Para celebrarlo, a la salida tomaremos una cañita.

—¡Fuera, fuera! —le gritan.

—Bueno, señores, que mi intención no ha sido burlarme. ¿Les parece a ustedes bien un chatito?

¡CAZADORES!

Emplead pólvoras exclusivamente Nacionales

"La Unión Española de Explosivos"

Compíte en precio y calidad con las
:: mejores Casas extranjeras ::

Los cartuchos NEGROS y NARANJAS con pólvora U. E. E. IMPERIAL, taco IRIS y perdigón ENDURECIDO o COBREADO son insuperables por su máxima eficacia y regularidad en el tiro.

Pedidlos en cualquiera de las dos mil expendedurías que en toda España tiene

"La Unión Española de Explosivos"

CALLOS

juanetes, ojos de gallo, verrugas y cualquier dureza, lo suprime en tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO

En todas las farmacias 1,60 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 4. - Madrid.

—¡¡ Hecho!!

Martes.—No es trece, pero el aficionado, siguiendo la costumbre, concurre a la peña de amigos en que se habla de pesca. Entra con cierto empaque y sus miradas son verdaderamente compasivas. ¡Pobres! ¡Están más cerca de Leganés que de otra cosa!

—¿Qué tal se ha dado el domingo? —le preguntan.

—Regular. No comían.

Luego se comentan hazañas. Unas, verdad; otras, las más, pura fantasía, pero todas impresionan.

El peligro comienza a rondar. Para evitarlo no volverá más a la reunión.

Miércoles.—Una llamada al teléfono de la oficina. Se requiere al aficionado por un amigo.

—Estamos preparando una para el domingo que nos vamos a hinchar. Ayer, Fulano y Zutano han sacado cuarenta kilos de carpas. En tal establecimiento hay una expuesta de cuatro kilos. Véala y luego nos dice si contamos con usted.

El aficionado ha visto el hermoso ejemplar y le han flaqueado las piernas. También flaquea su espíritu y le invade una gran preocupación. ¡Tendría gracia que dejar él de ser pescador y divertirse los demás fuera todo uno!

En casa le notan algo extraño.

—Nada. Un disgusto con el jefe —exclama para cortar las interrogaciones.

Jueves.—Se repite la llamada por teléfono del día anterior. El hombre quiere resistirse y pide un plazo. Concedido, la lucha en su interior adquiere caracteres espantosos. De un lado, la familia, los compañeros de la oficina y su propia estimación; y de otro, aquella carpa grande y el renunciar a una afición de tantos años batallan en su ánimo de tal forma, que hasta pierde las ganas de comer. La esposa, inteligente, lo nota y se preocupa.

—No creo que debas llevar las cosas tan a rajatabla. No todos los días van a ser de suerte.

—¡He dicho que no! ¿Te enteras?

—Bueno, hombre, perdona. Pero te veo de una forma que lo siento por ti.

—Yo sé lo que hago.

—Está bien. ¡Como tú quieras!

Viernes.—Este es el día en que ha de decir si acepta o no el puesto que en el coche le ofrecen para la pesquería del domingo próximo. Tiembla el momento. Para evitarlo, con no ir, listo. Pero no está bien. Debió de negarse en el primer momento. Lo otro sería quedar mal. Y acumulando todas sus fuerzas interiores decide ir y renunciar. Aquella energía parece darle más valor, y ante su mente, rodeado de un nimbo de luz, la figura de Napoleón, con su helénica postura, le sonríe complacida de haber encontrado su doble de estos tiempos. Con este refuerzo, llegada la hora, se encamina al establecimiento donde la peña se reúne. La proximidad de las partidas convierte aquel lugar en un jubileo. El ambiente está cargado de ansias cinegéticopiscícolas. Propósitos tan decididos como el de nuestro hombre corren el peligro de flaquear, de anularse. ¿Qué le pasará a nuestro pescador? ¿...?

Sábado.—Día culminante, de semana inglesa.

Después de comer, en la sobremesa, en el hogar de aquel aficionado el sol entra a raudales y una pregunta se desliza temerosa, más bien cobarde:

—¿Quemaste las cañas?

—Cumplí tus órdenes. ¿Por qué lo preguntas?

—Por nada. Por saberlo.

—¿No sales mañana?

El aficionado, con la cabeza gacha, no contesta. ¡Busca una disculpa que no encuentra!

Gozosa, la mujer sale y vuelve con las cañas que no quemó.

Narrar la escena que siguió a este momento es imposible. Entra de lleno en los ámbitos del sentimiento y sería ridiculizar algo que no todos comprenden.

¡Domingo!—De madrugada, por la carretera, en auto que traga kilómetros y kilómetros, va una masa de inocencia que luego se extiende por las riberas del río para luego volver por el mismo camino, unas veces complacida y otras decepcionada.

¡Inocencia! Sí, inocencia que no daña a nadie y, por tanto, exenta de maldad. Inocencia que difunde una riqueza pública de España.

¡No te pese ser inocente, pescador!

J. R. EGUINO

CASA PARDO

ARMAS — ARTICULOS
DE CAZA Y PESCA
SPORT EN GENERAL
CARTUCHERIA

Espoz y Mina, 6 - Teléfono 13222
MADRID

SEMBLANZAS

Es D. Francisco Alcocer
un respetable señor,
cazador y pescador,
a quien vais a conocer.



Don Francisco Alcocer Rodríguez

Está gordo y colorado,
pesado.
Es alegre y optimista,
bromista,
y además es industrial.
¿Qué tal?

Un compañero ideal
para cualquier excursión,
muy correcto y bonachón
y en sus cosas muy formal.
¿Sabéis lo que hace al cazar?
Sudar.
¿Para no desfallecer?
Comer.
¿Y para bien digerir?
Dormir.

Sudar, comer y dormir;
tan sólo consigue eso
todo aquel que estando obeso
al campo se empeña en ir.
En las lides de la pesca
fresca,
don Paco es también muy ducho,
mucho.
y captura algunas veces
peces
que le compensan con creces
de las fatigas que pasa
por su incalculable grasa
y exceso de morbideces.

Tiene en la mano derecha
una brecha
que le causó en fiera lucha
una trucha,
comiéndole medio dedo.
¡Qué miedo!
Por eso no va a Toledo.
Para no verse delante
de alguna carpa gigante
que se le coma otro dedo.

Tiene, aunque él no lo diga,
barriga,
y una pachorra estupenda,
tremenda,
que ha de quedar en la Historia
notoria.
Será eterna su memoria
por parecer, en verdad,
el prior de la Hermandad
de la Orden Piscatoria.

SAF

